



## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA THOMAS C. ECUADOR DIVISION DE SEGUROS CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

En la ciudad de Quito, a los dieciseis días del mes de marzo del año dos mil dieciseis, a las once horas, en el domicilio de la empresa situado en la calle **Voz Andes N39-104 y América Edificio Yonne Piso 3 Oficinas 3-G**, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía **THOMAS C. ECUADOR DIVISION DE SEGUROS CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, con la concurrencia de los siguientes socios: señorita Ximena M. Ruiz, propietaria de cuatrocientos ocho participaciones y por sus propios derechos. Las participaciones son de Un dólar de los Estados Unidos de América, (US\$1,00) cada una.

La Socia resuelven que presida esta sesión en calidad de Presidente Ad-hoc, el señor Fabián Ricardo Flores Punte, actúa como **Secretaria la señora María Elena Guerrero Valencia**.

La socia concurrente representa el cincuenta y uno por ciento del capital social que es de OCHOCIENTOS US\$800,00 (OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en los Arts. 118 literales a), c) y d) de la Ley de Compañías, y aprueban y aceptan con el cincuenta y uno por ciento la realización de esta Junta en la que se resuelve conocer el siguiente orden del día:

- 1.-** Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la Compañía.
- 2.-** Conocer y resolver sobre el Balance de Estado de Pérdidas y Ganancias a diciembre del Año 2016.
- 3.-** Conocer y resolver sobre el destino de utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016.
- 4.-** Ratifica al Presidente de la Compañía.
- 5.-** Ratifica a la Gerente General de la Compañía.

La Junta en conocimiento del orden del día, lo aprueba con el cincuenta y un por ciento y el Presidente declara instalada la Junta siendo las nueve horas.

### **Nueva Dirección:**

Calle Voz Andes N39-104 y América – Edificio Yonne Piso 3 Oficina 3-G  
(sector la “Y” – calle edificio Axis)  
Telef. (593) 3317-136 / 3317-284 / 098 789-1905 / 099 654-2483 / 0967766469

[info@thomascooper.com.ec](mailto:info@thomascooper.com.ec)  
[ximena.ruiz@thomascooper.com.ec](mailto:ximena.ruiz@thomascooper.com.ec)  
[WWW.THOMASCOOPER.COM.EC](http://WWW.THOMASCOOPER.COM.EC)



Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

**1.-** Conocimiento y resolución sobre el Informe Económico del Gerente.

La señorita Gerente General Ximena M. Ruiz, procede a dar lectura de su informe que corresponde al período comprendido entre el 1 de Enero del año 2016 y 31 de Diciembre del mismo año.

DESARROLLAR Y ENUNCIAR LOS ASPECTOS QUE SE CONSIDEREN IMPORTANTES DENTRO DE LA GESTIÓN DEL GERENTE Y SI SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA.

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba con el cincuenta y uno por ciento el informe económico de la Gerencia.

Por Secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

**2.-** Conocimiento y Resolución sobre el Balance General, de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del Ejercicio Económico de 2016.

La Gerente General pone a consideración de la Junta los diversos documentos que conforman el Balance del ejercicio anterior, para lo cual da lectura de los mismos y explica cada uno de los rubros o cuentas que merecen atención, indicando que algunos de los aspectos y datos que aparecen en ellos, ya han sido referidos y explicados en el informe que presentó.

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba con el cincuenta y uno por ciento los documentos contables y sus anexos y adicionalmente autoriza a la Gerente General para que efectúe los pagos debidos y finalmente lo presente ante la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

Por Secretaría se procede a leer el tercer punto del orden del día que dice:

**3.-** Conocimiento y Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales.

**Nueva Dirección:**

Calle Voz Andes N39-104 y América – Edificio Yonne Piso 3 Oficina 3-G  
(sector la “Y” – calle edificio Axis)

Telef. (593) 3317-136 / 3317-284 / 098 789-1905 / 099 654-2483 / 0967766469

[info@thomascooper.com.ec](mailto:info@thomascooper.com.ec)  
[ximena.ruiz@thomascooper.com.ec](mailto:ximena.ruiz@thomascooper.com.ec)  
[WWW.THOMASCOOPER.COM.EC](http://WWW.THOMASCOOPER.COM.EC)



La Gerente General CONFORME A LO QUE APAREZCA DEL BALANCE MOCIONARÁ O NO EL REPARTO DE BENEFICIOS SOCIALES Y LA JUNTA DECIDIRÁ SU DESTINO YA SEA A CAPITALIZACIÓN O REPARTO.

La Junta en consideración de la moción presentada por la Gerente General, resuelve con el cincuenta y uno por ciento de los presentes.

Por Secretaría se procede a leer el cuarto punto del orden del día que dice:

El resultado del Balance General del Ejercicio Año 2016 establece una Utilidad del Ejercicio de, **US\$ 451,16 (Cuatrocientos cincuenta y uno 16/100 dólares de Norteamérica).**

#### **4.- Designar al Presidente de la Compañía.**

La socia señorita Ximena M. Ruiz mociona que para el cargo de Presidente se ratifique al señor Fabián Ricardo Flores Punte, por la capacidad para dirigir los destinos de la empresa.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta con el cincuenta y uno por ciento resuelve ratificar al señor Fabián Ricardo Flores Punte, para el cargo de Presidente de la Empresa, por el período de Dos Años.

El Señor Fabián Ricardo Flores Punte, agradece la confianza depositada en su persona y manifiesta que hará todo cuanto esté en sus manos para dirigir los destinos de la empresa de la mejor manera.

Por Secretaría se procede a leer el quinto punto del orden del día que dice:

#### **5.- Ratifica a la Gerente General de la Compañía.**

La socia Ximena M. Ruiz, mociona que para el cargo de Gerente General se nombre a la señorita Ximena Maritza Ruiz por ser la persona que en ejercicios anteriores ya conocía todos los asuntos de la Empresa en razón de la experiencia que posee y de sus altos conocimientos técnicos en las labores que va a desempeñar la Empresa.

Luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resuelve con el cincuenta y uno por ciento el ratifica a la señorita Ximena Maritza Ruiz, para el cargo de Gerente General de la Empresa, por el período de Dos Años.

#### **Nueva Dirección:**

Calle Voz Andes N39-104 y América – Edificio Yonne Piso 3 Oficina 3-G  
(sector la “Y” – calle edificio Axis)

Telef. (593) 3317-136 / 3317-284 / 098 789-1905 / 099 654-2483 / 0967766469

[info@thomascooper.com.ec](mailto:info@thomascooper.com.ec)  
[ximena.ruiz@thomascooper.com.ec](mailto:ximena.ruiz@thomascooper.com.ec)  
[WWW.THOMASCOOPER.COM.EC](http://WWW.THOMASCOOPER.COM.EC)



La socia Ximena Maritza Ruiz, agradece a la Junta la designación y manifiesta que colaborará de la mejor manera posible porque considera que al tener en la Presidencia a una persona como el señor Fabián Ricardo Flores Puentes su gestión está respaldada por la ayuda que tendrá de Él por la gran experiencia que posee en los negocios.

La Junta una vez que ha resuelto y agotado el orden del día para esta sesión, concede un receso para la redacción del Acta y la elaboración de los nombramientos de Presidente y Gerente General.

Reinstalada la Junta se da lectura al acta la cual es aprobada con el cincuenta y un por ciento y sin modificaciones.

La Presidencia por tanto decide clausurar la misma siendo las nueve horas cuarenta minutos.

Para constancia de lo acordado la socia presente la firma en la ciudad y fechas señaladas anteriormente.

\_\_\_\_\_  
Srta. Ximena M. Ruiz  
**SOCIA - GERENTE**

\_\_\_\_\_  
Fabián Ricardo Flores Puentes  
**PRESIDENTE AD-HOC**

**CERTIFICO:** La presente acta es fiel copia del original, la cual reposa en los archivos de la Compañía y a la cual me remito en caso necesario.

\_\_\_\_\_  
Sra. María Elena Guerrero  
**SECRETARIA**

**Nueva Dirección:**  
Calle Voz Andes N39-104 y América – Edificio Yonne Piso 3 Oficina 3-G  
(sector la "Y" – calle edificio Axis)  
Telef. (593) 3317-136 / 3317-284 / 098 789-1905 / 099 654-2483 / 0967766469

[info@thomascooper.com.ec](mailto:info@thomascooper.com.ec)  
[ximena.ruiz@thomascooper.com.ec](mailto:ximena.ruiz@thomascooper.com.ec)  
[WWW.THOMASCOOPER.COM.EC](http://WWW.THOMASCOOPER.COM.EC)